

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PROGRAMA: JORNADA UNICA-INFRAESTRUCTURA ESCOLAR

CONVOCATORIA No. PAF-JU-O-049-2021

OBJETO: CONTRATAR LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR FINDETER Y ELABORACION DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA TERMINACION DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E. LA MERCED SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CALI – VALLE DEL CAUCA”

INFORME DE RESPUESTA A OBSERVACIONES A LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA

De conformidad con lo establecido en los Términos de Referencia, Numeral 1.10 del SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES del CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES y en el cronograma de la convocatoria, los interesados contaban con oportunidad para presentar observaciones respecto al contenido de los Términos de Referencia, a los estudios del proyecto, a los anexos técnicos y cualquier otro documento relacionado con el presente proceso de selección, hasta el 14 de julio de 2021, a las 5:00 pm.

Durante este periodo se presentó observación por parte de un interesado, a la cual se procederá a dar respuesta a través del presente documento. Igualmente se presentó observación extemporánea a las que también se les dará respuesta en los siguientes términos:

1. De: Licitaciones Kriba ingenieros <licitaciones@kribaingenieros.com>
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 5:03 p. m.
Para: convocatoriasfindeter <convocatoriasfindeter@fidubogota.com>
Asunto: Observaciones Proceso CONVOCATORIA No. PAF-JU-O-049-2021

Observación 1

15/7/2021 Correo: ANA MARIA MARGARITA AREVALO ORZCO - Outlook

Responder a todos Eliminar No deseado Bloquear ...

CORREO: Observaciones Proceso CONVOCATORIA No. PAF-JU-O-049-2021

De: Licitaciones Kriba ingenieros <licitaciones@kribaingenieros.com>
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 5:03 p. m.
Para: convocatoriasfindeter <convocatoriasfindeter@fidubogota.com>
Asunto: Observaciones Proceso CONVOCATORIA No. PAF-JU-O-049-2021

Respetados señores tardes,

Encontrándonos en el término para realizar observaciones al proceso solicitamos a la entidad aclarar el objeto de la experiencia experiencia específica, ya que el proceso a realizar será:

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR FINDETER Y ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E. LA MERCED SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CALI – VALLE DEL CAUCA”, por lo cual no entendemos porque la experiencia requerida es en construcción de edificaciones, y no en estudios y diseños.

Quedamos atentos a sus aclaraciones.

Cordialmente,

Propuestas y Licitaciones
KRIBA INGENIEROS LTDA
Diagonal 42A No. 21-29
☎ (574) 7495787

Respuesta

Se aclara al interesado que de conformidad con lo establecido en los términos de referencia numeral 1.1.2 – ALCANCE DEL PROYECTO, el proyecto se ejecutara en dos etapas, las cuales relacionan a continuación:

- ETAPA I – REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR FINDETER Y ELABORACION DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS, RENOVACION U OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.
- ETAPA II – EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

Por lo anterior, el contratista no solo realizara estudios y diseños como lo indica en su observacion si no que deberá hacer también ejecución y terminacion de obras, siendo este el componente más representativo del proyecto, por lo tanto resulta conveniente requerir la experiencia en **CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES**, requisitos que se establecieron conforme a la magnitud, alcance y complejidad del proyecto; por lo tanto no se acoge su observación en atención a que la entidad considera que los requisitos exigidos son acordes a los requeridos para la selección objetiva del contratista idóneo que desarrolle el contrato, garantizando que el oferente cuente con la experiencia necesaria en proyectos similares, para que, de esta forma, se minimicen los riesgos económicos y técnicos asociados al proyecto en su ejecución.

Por lo anterior se mantiene lo exigido dentro de los términos de referencia.

2. De: Licitaciones Ceyco Ingeniería Sas <licitaciones@ceycorp.com>
Enviado: jueves, 15 de julio de 2021 1:03 p. m.
Para: convocatoriascolegiosjornadaunica <convocatoriascolegiosjornadaunica@findeter.gov.co>
Asunto: OBSERVACIONES AL PROCESO PAF-JU-O-049-2021

Observación 1


<p>Boletín 15 de julio del 2021</p> <p>Señores: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A</p> <p>REFERENCIA: Proceso de Contratación – CONVOCATORIA No. PAF-JU-O-049-2021.</p> <p>Objeto: CONTRATAR LA REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR FINDETER Y ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA TERMINACIÓN DE LAS OBRAS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA I.E. LA MERCED SEDE PRINCIPAL, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE CALI – VALLE DEL CAUCA.</p> <p>Asunto: Observación a los TÉRMINOS DE REFERENCIA convocatoria PAF-JU-O-049-2021.</p> <p>Respetados señores,</p> <p>Como posibles oferentes al proceso en referencia, nos permitimos solicitar a la entidad la revisión y ajuste de los requerimientos técnicos enunciados en el numeral 2.1.3.1 EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE, ya que en los mismos se establece que los proponentes deben acreditar MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia correspondiente a: CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES, la solicitud se lleva acabo teniendo en cuenta que la experiencia en obra requerida no tiene relación con el objeto del proceso el cual es una consultoría para el ajuste de los estudios y diseños, razón por cual la experiencia que debieran acreditar los proponentes debe ser acorde al objeto del proceso, por lo que sugerimos ajustar este criterio solicitando la acreditación de experiencia en:</p> <p>MÁXIMO TRES (3) CONTRATOS terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia correspondiente a: REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN Y/O APROPIACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES.</p> <p>Atentamente,</p> <p> CLAUDIA PATRICIA CAMACHO OBREGÓN C.C. 1.026.744.903 de Bogotá Representante Legal CONSULTORIA ESTRUCTURAL Y DE CONSTRUCCIÓN SAS</p> <p><small>Calle 17 No. 56A - 65 Bogotá, Colombia +57 (0) 7688765 - +57 (374) 8262481 ceycoingenieria@gmail.com</small></p>

Respuesta

Se aclara al interesado que de conformidad con lo establecido en los términos de referencia numeral 1.1.2 – ALCANCE DEL PROYECTO, el proyecto se ejecutara en dos etapas, las cuales relacionan a continuación:

- ETAPA I – REVISIÓN, AJUSTE, ACTUALIZACIÓN, APROPIACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR FINDETER Y ELABORACION DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS, RENOVACION U OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS REQUERIDOS.
- ETAPA II – EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE TERMINACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

Por lo anterior, el contratista no solo realizara estudios y diseños como lo indica en su observacion si no que deberá hacer también ejecución y terminacion de obras, siendo este el componente más representativo del proyecto, por lo tanto resulta conveniente requerir la experiencia en **CONSTRUCCIÓN O INTERVENCIÓN O AMPLIACIÓN O REMODELACIÓN O ADECUACIÓN O MEJORAMIENTO DE EDIFICACIONES**, requisitos que se establecieron conforme a la magnitud, alcance y complejidad del proyecto; por lo tanto no se acoge su observación en atención a que la entidad considera que los requisitos exigidos son acordes a los requeridos para la selección objetiva del contratista idóneo que desarrolle el contrato, garantizando que el oferente cuente con la experiencia necesaria en proyectos similares, para que, de esta forma, se minimicen los riesgos económicos y técnicos asociados al proyecto en su ejecución.

Por lo anterior se mantiene lo exigido dentro de los términos de referencia.

Para constancia, se expide a los dieciséis (16) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021).

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**